

ARFINA CAPITAL AV, S.A

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2025



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de ARFINA CAPITAL, AGENCIA DE VALORES SA

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Arfina Capital Agencia de Valores, SA (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cifra de negocio

El objeto social de la sociedad consiste, en la intermediación en la recepción y transmisión de órdenes de clientes para la contratación de determinados instrumentos financieros. Estos ingresos son registrados de acuerdo a la política de reconocimiento de ingresos descrita en la nota 4 de la memoria.

Los principales procedimientos de auditoría realizados han consistido en el entendimiento del proceso de reconocimiento de ingresos, la comprobación de la razonabilidad de los ingresos reconocidos en el ejercicio, una prueba en detalle sobre la partida de prestación de servicios; así como la evaluación de la idoneidad y adecuación de la información contenida en la memoria sobre este epígrafe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Capital Auditors and Consultants SL

Inscrita en el ROAC N° S1886



Matilde Aguilar Caballero.

Inscrito en el ROAC N° 20.956

Madrid, 30 de marzo de 2026.

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

correspondiente al ejercicio 2025

(Junto con el Informe de Auditoría)

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfina Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES SA

Balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(expresado en euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	Euros	
		31/12/2025	31/12/2024
2. Créditos a Intermediarios financieros	5	128.998,26	160.842,95
2.1. Depósitos a la vista		128.998,26	160.842,95
3. Crédito a particulares	6	81.564,26	49.243,71
3.3. Otros créditos y anticipos		81.564,26	49.243,71
6. Acciones y participaciones		600,00	600,00
6.1. Acciones y participaciones cartera interior		600,00	600,00
6.1.2. No Cotizables		600,00	600,00
9. Inmovilizado material	7	5.600,31	6.946,23
9.1. De uso propio		5.600,31	6.946,23
9.1.2. Mobiliario, equipos informáticos, instalaciones, vehículos y otros		5.600,31	6.946,23
11. Activos fiscales	8	54.796,73	54.796,73
11.2. Diferidos		54.796,73	54.796,73
13. Otros activos	9	14.572,58	12.485,64
13.1. Administraciones públicas		3.918,25	0,13
13.3. Otros		10.654,33	12.485,51
TOTAL ACTIVO		286.132,14	284.915,26

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas de la memoria	Euros	
		31/12/2025	31/12/2024
2. Deudas con particulares		12.407,56	786,62
2.3. Otros débitos		12.407,56	786,62
2.3.1. Residentes		12.407,56	786,62
14. Otros pasivos	9	18.405,40	17.841,70
14.1. Administraciones públicas		18.404,93	17.841,70
14.4. Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores		0,470	0,00
TOTAL PASIVO		30.812,96	18.628,32
16. Fondos propios	10	255.319,18	266.286,94
16.1. Capital		100.000,00	100.000,00
16.1.1. Emitido y suscrito		100.000,00	100.000,00
16.3. Reservas		8.831,65	8.831,65
16.3.1. Reserva legal		8.831,65	8.831,65
16.5. Resultados de ejercicios anteriores		-59.706,72	-29.368,13
16.5.2. Resultados negativos de ejercicios anteriores (-)		-59.706,72	-29.368,13
16.6. Otras aportaciones de socios		217.162,01	217.162,01
16.7. Resultado del ejercicio (+/-)		-10.967,76	-30.338,59
TOTAL PATRIMONIO NETO		255.319,18	266.286,94
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		286.132,14	284.915,26

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfin Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES SA

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024

DEBE	Notas de la memoria	Euros	
		31/12/2025	31/12/2024
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		0,00	857,44
1.1. Intermediarios financieros		0,00	857,44
1.1.1. Depósitos		0,00	0,00
1.1.2. Cesiones temporales de activos		0,00	0,00
1.1.3. Resto		0,00	857,44
2. Comisiones y corretajes satisfechos		10.970,69	5.114,92
2.7. Otras comisiones		10.970,69	5.114,92
6. Gastos de personal	12	226.860,63	192.571,48
6.1. Sueldos y gratificaciones		187.566,64	163.200,00
6.2. Cuotas a la Seguridad Social		37.816,49	28.701,84
6.8. Otros gastos de personal		1.477,50	669,64
7. Gastos generales	12	217.679,89	178.264,58
7.1. Alquileres de inmuebles e instalaciones		30.355,72	29.654,40
7.2. Comunicaciones		2.836,56	1.834,03
7.3. Sistemas informáticos		25.733,97	32.166,63
7.4. Suministros		764,36	638,77
7.5. Conservación y reparación		1.841,84	2.323,74
7.7. Representación y desplazamiento		17.125,98	19.624,87
7.9. Servicios administrativos subcontratados		49.275,68	44.371,35
7.10. Otros servicios de profesionales independientes		53.500,27	6.393,93
7.11. Resto de gastos		36.245,51	41.256,86
8. Otras cargas de explotación		7.192,17	7.673,03
8.1. Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones		4.815,02	4.780,10
8.2. Otros conceptos		2.377,15	2.892,93
9. Contribuciones e impuestos		2.951,19	8.023,31
10. Amortizaciones	7	1.345,92	1.714,78
10.2. Mobiliario, instalaciones y vehículos		1.345,92	1.714,78
16. Resultado neto (+/-)		-10.967,76	-30.338,59

HABER	Notas de la memoria	31/12/2025	31/12/2024
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		2.132,88	5.455,07
1.2. Intermediarios financieros		2.132,88	5.455,07
1.2.3. Resto		2.132,88	5.455,07
2. Comisiones percibidas		443.699,85	341.621,70
2.5. Gestión de carteras		102.707,79	61.825,72
2.6. Asesoramiento en materia de inversión		237.222,63	162.189,85
2.12. Otras comisiones		103.769,43	117.606,13
6. Otros productos de explotación		10.200,00	11.804,18
8. Recuperación de provisiones para riesgos		0,00	5.000,00
8.2. Otras provisiones		0,00	5.000,00

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfina Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

		Euros	
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	Notas de la memoria	31/12/2025	31/12/2024
2. Ordenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar		1.063.201,29	2.808.404,81
2.3. Con otros intermediarios financieros		1.063.201,29	2.808.404,81
3. Ordenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar		0,00	42.752,66
3.3. Con otros intermediarios financieros		0,00	42.752,66
7. Carteras gestionadas		18.357.893,87	11.340.758,63
7.1. Invertido en acciones y participaciones interiores cotizadas		0,00	0,00
7.5. Invertido en valores exteriores cotizados		16.347.369,28	9.933.367,10
7.6. Invertido en valores exteriores no cotizados		0,00	0,00
7.7. Efectivo en intermediarios financieros		2.010.524,59	1.407.391,53
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		19.421.095,16	14.191.916,10
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		19.421.095,16	14.191.916,10

La memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfin Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES SA

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

31 de diciembre de 2025 y 2024.

(expresado en euros)

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	CLAVE	Euros	Euros
		31/12/2025	31/12/2024
A) Resultado del ejercicio (+/-)	0010	-10.967,76	-30.338,59
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+-B)	0270	-10.967,76	-30.338,59

B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital	Reservas	Resultado Negativo de ejercicios anteriores	Aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	TOTAL FONDOS PROPIOS
Saldo cierre del ejercicio 2023	100.000,00	8.831,65	-39.149,43	217.162,01	9.781,30	296.625,53
Total Ingresos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	-30.338,59	-30.338,59
Otras operaciones con socios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras variaciones patrimonio neto	0,00	978,13	8.803,17	0,00	-9.781,30	0,00
Saldo cierre del ejercicio 2024	100.000,00	9.809,78	-30.346,26	217.162,01	-30.338,59	266.286,94
Total Ingresos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.967,76	-10.967,76
Otras operaciones con socios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras variaciones patrimonio neto	0,00	0,00	-30.338,59	0,00	30.338,59	0,00
Saldo cierre del ejercicio 2025	100.000,00	9.809,78	-60.684,85	217.162,01	-10.967,76	255.319,18

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfin Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

Estado de flujos de efectivo 31 de diciembre de 2025 y 2024

(expresado en euros)

	NOTAS	31/12/2025	31/12/2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(29.711,81)	(35.169,92)
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		(10.967,76)	(30.338,59)
2. Ajustes del resultado		2.132,88	4.597,63
g) Ingresos financieros (-).		2.132,88	5.455,07
h) Gastos financieros (+).		0,00	(857,44)
3. Cambios en el capital corriente		(22.530,79)	(4.877,99)
a) Deudores		(32.320,55)	(4.126,12)
b) Otros activos corrientes(+/-)		(1.831,18)	3.085,38
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)		11.620,94	(3.837,25)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.653,86	(4.550,97)
a) Pagos de intereses (-).		0,00	857,44
c) Cobros de intereses (+).		2.132,88	(5.455,07)
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		0,00	0,00
e) Otros pagos (cobros) (-/+).		(479,02)	46,66
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		(2.132,88)	(4.597,63)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)		(31.844,69)	(39.767,55)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		160.842,95	200.610,50
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		128.998,26	160.842,95

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfina Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

1. Actividad de la empresa

a) Constitución y Domicilio Social

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, SA, antes ARFINA CAPITAL EAF, SA (en adelante la Sociedad) se constituyó en Madrid, el 21 de septiembre de 2016, como Sociedad Anónima con duración indefinida. Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 34.937, Folio 190, Sección 8, hoja M-628356 y en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 200 con fecha 2 de diciembre de 2016. Su CIF es A87648721. Con fecha 28 de diciembre de 2018 se eleva a público la escritura de transformación de EAF a AGENCIA DE VALORES.

Su domicilio social en ejercicio 2020, se encontraba establecido en Serrano 1, CP28001 Madrid. En el ejercicio 2021, tiene lugar un cambio de domicilio social que se eleva a público en la escritura con fecha 3 de noviembre del 2021 en la que se establece como nuevo domicilio social C/Velázquez 18, 6ºD en Madrid. Durante el ejercicio 2022 se realiza un nuevo cambio de domicilio social a C/ Serrano 93 7º B de Madrid.

Con fecha 8 de marzo de 2019 se inscribe en la CNMV como Agencia de Valores con el número 285.

La sociedad forma parte de un grupo según el art 42 del código de comercio. La sociedad matriz es ARFINA AG, con domicilio social en Suiza. El grupo está exento de la obligación de consolidar por razón de tamaño. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el accionista mayoritario es la sociedad ARFINA AG.

La moneda en la que opera es el euro.

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfina Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

b) Régimen General

Circular 1/2021 de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado.

La sociedad se rige por sus Estatutos, por el Real Decreto 813/2023 de 8 de noviembre, según el Régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por las diversas circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Esta normativa establece ciertos requisitos mínimos para obtener y conservar la autorización entre los cuales cabe destacar los siguientes:

- Según lo establecido en el artículo 66 del RD 813/2023 el importe del capital social para una AV es de 75.000,00 o 150.000,00 euros en función de la actividad prevista. Sin embargo, dada la condición de sociedad anónima que deben tener las AV, en cumplimiento de lo previsto en el Real Decreto Legislativo 1/2010, el capital social de las AV no podrá ser nunca inferior a 60.000 euros.
- En relación al apartado anterior, debemos tener en consideración que, con fecha 26 de junio de 2021 entra en vigor la normativa europea IFD/IFR. Esto obliga a las ESIs a mantener un capital social mínimo de 75.000,00 euros.
- Deben cumplir unos requisitos mínimos de recursos propios de liquidez y solvencia establecidos por la normativa de la C.N.M.V. sobre exigencias de recursos propios de Sociedad y Agencia de Valores y sus grupos consolidables.
- La Agencia debe revestir la forma de Sociedad Anónima y sus acciones deben tener carácter nominativo.

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfina Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

c) Actividad

El objeto de Arfina Capital Agencia de Valores, S.A. es la prestación de los servicios de inversión y auxiliares contemplada en la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión

Dichas actividades podrán ser realizadas por la sociedad, de acuerdo con la normativa de aplicación, tanto en el ámbito nacional como internacional. Las actividades podrán ser realizadas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otra u otras sociedades con objeto análogo.

Para la formulación de las cuentas anuales se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 3 Normas de registro y valoración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen Fiel.

Las cuentas anuales de la Sociedad se han preparado en base a los registros de contabilidad de la misma y se presentan de acuerdo con los establecido por la Circular 1/2021 de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, de 25 de marzo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2025, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en reunión de su Consejo de Administración. No obstante, los Administradores estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos. Las cuentas anuales del ejercicio 2024 fueron aprobadas en Junta General de Accionistas celebrada el 29 de Abril de 2025.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfin Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

b) Principios Contables Aplicados

Las cuentas anuales de la Sociedad se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las citadas cuentas anuales.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos.

No se consideran aspectos críticos relacionados con la valoración y estimación de la incertidumbre que deban tener mención especial en este apartado. A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios.

El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Órgano de Administración de la sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e intangibles.

A pesar de estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, pudiera ser que acontecimientos posteriores al cierre obliguen a

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfin Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

modificar estas estimaciones en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 1/2021 de 26 de marzo de 2021 de la CNMV.

e) Cambios de criterios contable,

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

f) Comparación de la información

A efectos de comparar la información del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2025 con el ejercicio anterior, se adjuntan las cifras del ejercicio 2024 en el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria.

Las cifras relativas al ejercicio 2024 contenidas en estas cuentas anuales se presentan únicamente a efectos comparativos.

g) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, y del estado de cambios en el patrimonio neto, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

h) Fondo de garantía de Inversiones

En virtud de las normas contenidas en el Real Decreto 628/2010 de 14 de mayo, sobre sistemas de indemnización de los inversores, es preceptivo que las sociedades y Agencias de Valores creen y se adhieran obligatoriamente al Fondo de Garantía de Inversiones. Este fondo se creó como un patrimonio separado sin personalidad jurídica propia, cuya representación y gestión se encomendó a una sociedad gestora en los términos previstos en el Real Decreto (Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones SA).

El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de Inversiones en ejercicio 2025 se encuentra registrado en la partida de “Otras cargas de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfin Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

i) Recursos propios mínimos y coeficiente de liquidez

La Directiva (UE) 2019/2034 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019, relativa a la supervisión prudencial de las empresas de servicios de inversión, y por la que se modifican las Directivas 2002/87/CE, 2009/65/CE, 2011/61/UE, 2013/36/UE, 2014/59/UE y 2014/65/UE (en inglés, “Investment Firms Directive” y en adelante, “IFD”); y el Reglamento (UE) 2019/2033 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019, relativo a los requisitos prudenciales de las empresas de servicios de inversión, y por el que se modifican los Reglamentos (UE) n° 1093/2010, (UE) n° 575/2013, (UE) n° 600/2014 y (UE) n° 806/2014 (en inglés, “Investment Firms Regulation” y en adelante, “IFR”) regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en que se determinan dichos recursos propios y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deber realizar las entidades.

3. Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado de 2025 de la Sociedad a presentar a la Junta General de Accionistas, así como la distribución del resultado del ejercicio 2024 aprobada por la Junta de Accionistas es la que se muestra a continuación:

	EUROS	
	2025	2024
Resultado a distribuir		
Beneficios del ejercicio	-10.967,76	-30.338,59
Aplicación del resultado		
Reserva Legal	0,00	0,00
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	-10.967,76	-30.338,59
	-10.967,76	-30.338,59

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfin Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

4. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2025 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en:

- La Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado.
- Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, relativa a la supervisión prudencial de las empresas de servicios de inversión y que incorpora parcialmente al Derecho español la Directiva 2019/2034/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, relativa a la supervisión prudencial de las empresas de servicios de inversión y que, junto con el Reglamento (UE) 2019/2033 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, establecen un nuevo marco de supervisión prudencial para las empresas de servicios de inversión que no sean de importancia sistémica por su tamaño y grado de interconexión con otros agentes financieros y económicos.
- Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre (vigente desde el 29 de noviembre de 2023), sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, y que tiene como objetivo fundamental finalizar dicha transposición de la Directiva 2019/2034/CE a la Ley 6/2023, de 17 de marzo así como completar el desarrollo reglamentario del régimen aplicable a las entidades que prestan servicios de inversión tras los cambios introducidos en la Ley 6/2023, de 17 de marzo, profundizando en los principios que ya inspiraron la modificación de dicha ley. Según el artículo 1 de este RD, “el presente real decreto tiene por objeto desarrollar lo dispuesto en el título V y en el título VIII de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, respecto de las empresas de servicios de inversión. Se desarrolla también lo dispuesto en el título VI de la Ley referido a los proveedores de servicios de suministro de datos”.

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfin Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

- Se ha considerado la Circular 2/2025, de 26 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, publicada en el BOE el 24 de abril de 2025, en cuanto modifica determinados aspectos de la Circular 1/2021 de la CNMV sobre normas contables, estados financieros y los modelos de información reservada aplicables a las Empresas de Servicios de Inversión (incluida la Agencia de Valores), así como otros requisitos de reporte relacionados. Estas modificaciones, que entrarán en vigor conforme a los plazos establecidos por la propia CNMV, han sido tenidas en cuenta en la evaluación de cumplimiento del marco de información periódica a la CNMV.

a) Activo Material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfina Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Elementos de inmovilizado	Método de amortización	Años vida útil
Mobiliario	lineal	10
Equipos para proceso de informacion	lineal	4
Otro inmovilizado material	lineal	10
Otras instalaciones	lineal	5

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfina Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfin Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

b) Instrumentos financieros

Activos Financieros a coste Amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfin Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

1. Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

2. Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

1. Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfina Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

1. Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

2. Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfin Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

3.Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

1.Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

2.Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

3.Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfina Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

1. Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfin Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

2. Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

3. Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfin Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros-

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfin Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

1. Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
2. Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

1. Son pasivos que se mantienen para negociar;
2. Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
3. Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfin Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfin Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado entre el euro y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

c) Activo Intangible

Los activos incluidos en el activo intangible que son en su totalidad aplicaciones informáticas figuran contabilizados a su precio de adquisición. El activo intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, en caso de corresponder.

La amortización de las aplicaciones informáticas con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil de cuatro años.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

d) Activo Material

Los activos materiales figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. El activo material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfin Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, en caso de corresponder.

La amortización de los elementos del activo material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil, mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

Elementos de inmovilizado	Metodo de amortizacion	Años de vida util
Mobiliario	Lineal	10
Equipos para proceso de información	Lineal	4
Elementos de transporte	Lineal	6

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del activo material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

- Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del activo material se registran en resultados a medida que se incurren.

- Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del activo material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (f) de esta misma nota (deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación).

e) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfina Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de los activos (excepto, de corresponder, el valor de los fondos de comercio) sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del activo de la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad sólo tiene contratos de arrendamiento operativo.

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfin Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

g) Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital

- Comisiones:

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución. Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo no específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización. Las comisiones surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la ejecución del servicio.

- Intereses y rendimientos de instrumentos de capital

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

h) Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada al Fondo de Garantía de Inversiones y realiza aportaciones anuales al mismo, según establece el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, modificado por la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfin Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

i) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

j) Estado de flujos de efectivos

La sociedad presenta el estado de flujos de efectivo en el ejercicio 2025 y 2024.

k) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio 2025 y 2024. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

- Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfin Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

- El resultado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- El importe de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- Ganancias (perdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge, en su caso, el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los trasposos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

- Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfina Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por la entrada en vigor de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre y ajustes por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la re expresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Total ingresos/gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

5. Créditos a intermediarios financieros

El detalle de las inversiones crediticias al cierre del ejercicio 2025 y 2024 es el que se muestra a continuación.

	Euros	
	2025	2024
Depósitos a la vista	128.998,26	160.842,95
	128.998,26	160.842,95

El saldo de la partida de depósitos a la vista se corresponde con el saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la sociedad en las entidades financieras.

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfina Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

La remuneración de las principales cuentas a la vista mantenidas por la sociedad corresponde, básicamente, a un porcentaje de los beneficios derivados de la propia operativa de estas entidades bancarias con la sociedad, que se devenga y liquida por años naturales vencidos.

6. Créditos a particulares

El detalle de la partida de créditos a particulares durante el ejercicio 2025 y 2024 es el que se muestra a continuación:

	Euros	
	2025	2024
Cientes	81.564,26	49.243,71
Deudores	0,01	0,00
	81.564,27	49.243,71

El saldo de la partida de créditos a particulares se corresponde principalmente con las facturas emitidas en el mes de diciembre a los clientes, las cuales se han cancelado en enero del 2026. Este saldo se corresponde a las comisiones por la actividad de asesoramiento financiero y del servicio de gestión discrecional de carteras a los clientes, siendo acorde con el objeto social de la sociedad.

Durante el ejercicio 2025 y 2024 no se ha reconocido pérdidas por deterioro a los clientes

7. Inmovilizado Material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

Estado de movimientos del Inmovilizado Material	Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado Material	TOTAL
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	12.649,03	12.649,03
(+) Resto de entradas	2.145,04	2.145,04
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	14.794,07	14.794,07
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2025	14.794,07	14.794,07

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfina Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

(+) Resto de entradas	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2025	14.794,07	14.794,07
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	-6.133,06	-6.133,06
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-1.714,78	-1.714,78
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	-7.847,84	-7.847,84
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025	-7.847,84	-7.847,84
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-1.345,92	-1.345,92
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2025	-9.193,76	-9.193,76
NETO INMOVILIZADO MATERIAL 2024	6.946,23	6.946,23
NETO INMOVILIZADO MATERIAL 2025	5.600,31	5.600,31

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024, la Sociedad no tenía inmovilizado totalmente amortizado en uso.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a este capítulo del activo del balance.

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024, la Sociedad no tiene compromisos de compra de importe significativo.

8. Activos fiscales

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se corresponde con el siguiente detalle:

	Euros	
	2025	2024
Activos fiscales diferidos ejercicio 2018	15.252,27	15.252,27
Activos fiscales diferidos ejercicio 2019	27.714,60	27.714,60
Activos fiscales diferidos ejercicio 2020	11.829,86	11.829,86
	54.796,73	54.796,73

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfin Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

El importe de los activos fiscales se corresponde con los créditos por pérdidas a compensar de ejercicios anteriores. No existe movimiento en el ejercicio 2025, puesto que hay pérdidas.

9. Otros activos y pasivos

El detalle de la partida de otros activos al cierre del ejercicio 2025 y 2024 es el que se muestra a continuación

	2025	Euros 2024
Administraciones Públicas (IVA)	3.918,25	0,13
Otros Activos	10.654,33	12.485,51
	14.572,58	12.485,64

En la partida de administraciones públicas está registrado el importe pendiente de recibir procedente de la Agencia Tributaria.

En la partida de otros activos está registrado las fianzas y depósitos constituidos por la sociedad a largo plazo.

El detalle de la partida de **otros pasivos** al cierre del ejercicio 2025 y 2024 es el que se muestra a continuación

	2025	2024
Administraciones públicas	18.404,93	17.841,70
Otras deudas	0,47	0,00
	18.405,40	17.841,70

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfina Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

Dentro de las administraciones públicas se incluyen todos los saldos pendientes de pago con las administraciones públicas al cierre del ejercicio correspondientes a las declaraciones del cuarto trimestre y del mes de diciembre.

10. Fondos propios

La Sociedad se constituyó el 21 de septiembre de 2016 con un Capital inicial de 100.000,00 euros, dividido en 100.000 acciones de 1,00 € de valor nominal cada una de ellas.

Se deja constancia de que la Sociedad fue inscrita en el Registro Mercantil hace menos de cinco años, razón por la que no es de aplicación el artículo 348 bis de la Ley de Sociedades de Capital, de lo que se deja constancia a los oportunos efectos.

La Sociedad tiene unos Fondos Propios superiores a la mitad del saldo del capital social por lo que no está en causa de disolución, según lo que indica el subapartado e) del artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital, y no existe duda razonable de la continuidad de la misma.

Los accionistas de la sociedad con un porcentaje superior al 5% es el que se muestra a continuación

Nombre	Porcentaje
Alvarez Marrodan Guillermo	25%
ARFINA AG	74%

En Madrid, el 4 de diciembre de 2025, según escritura de compraventa de acciones N° 3.725 Arfina AG transmite 1.000 acciones a Don Olivier Raphael Disler y Doña Victoria del Mar Gutierrez Morales.

Las acciones de la sociedad no cotizan en Bolsa.

Reservas

En este epígrafe del balance se incluyen los siguientes conceptos:

- Reserva legal

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfina Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

La reserva legal de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, establece que, en todo caso, se deberá dotar una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no se encuentra dotada esta reserva en su totalidad.

- Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

- Resultado negativo de ejercicios anteriores

En este apartado se incluyen las pérdidas soportadas en ejercicios anteriores, de las cuales se ha generado su crédito fiscal al considerarse su efectiva recuperación.

- Aportación de socios

Elementos patrimoniales entregados por los socios o propietarios de la empresa cuando actúen como tales, en virtud de operaciones no descritas en otras cuentas. Es decir, siempre que no constituyan contraprestación por la entrega de bienes o prestación de servicios realizados por la empresa, ni tengan la naturaleza de pasivo. En particular, incluye las cantidades entregadas por los socios o propietarios para compensación de pérdidas.”

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024 el importe de las aportaciones de los socios para compensación de pérdidas asciende a 217.162,01 euros.

Dividendos

La Sociedad desde su constitución no ha repartido dividendo.

Acciones Propias

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfina Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

La Sociedad no posee acciones propias al 31 de diciembre de 2025.

11. Situación fiscal

Las sociedades tienen obligación de presentar anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. La Sociedad está acogida al régimen fiscal de empresas de reducida dimensión para fomentar la inversión y la creación de empleo. Actualmente el tipo de gravamen es del 25%, no obstante, de la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones por inversiones de acuerdo con la legislación vigente en cada momento.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal.

A continuación, se incluye una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio 2025 y 2024 y el resultado fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales de 2025.

	Euros	
	2025	2024
Resultado antes de impuesto	-10.967,76	-30.338,59
Diferencias permanente	0,00	0,00
Diferencias temporales	0,00	0,00
Base Imponible	-10.967,76	-30.338,59
Bases impositivas negativas	0,00	0,00
Base imponible previa	-10.967,76	-30.338,59
23% cuota	0,00	0,00

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfina Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

Deducciones Inversión	0,00	0,00
Cancelación crédito fiscal	0,00	0,00

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

12. Ingresos y Gastos

(a) Información Segmentada

La Sociedad tiene un programa de actividades autorizado por CNMV. El importe total de ingresos ordinarios de la Sociedad ha sido obtenido esencialmente en España.

(c) Comisiones Percibidas

Las comisiones percibidas son por actividades de inversión que suponen prolongación del negocio. Atendiendo al ámbito geográfico, cabe destacar que la mayor parte de estas comisiones son procedentes de mercados nacionales.

(d) Gastos de personal

El detalle de gastos de personal correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Sueldos, salarios y asimilados	187.566,64	163.200,00
Cargas sociales	37.816,49	28.701,84
Indemnizaciones	0,00	0,00
Otros gastos sociales	1.477,50	669,64

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfin Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

226.860,63	192.571,48
-------------------	-------------------

La distribución media de los empleados de la Sociedad por categorías y sexos al cierre del ejercicio 2025 y 2024 es de dos hombres y una mujer.

La Sociedad no posee empleados con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante los ejercicios 2025 y 2024.

(e) Gastos Generales

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros	
	2025	2024
Alquileres de inmuebles e instalaciones	30.355,72	29.654,40
Comunicaciones	2.836,56	1.834,03
Sistemas informáticos	25.733,97	32.166,63
Suministros	764,36	638,77
Conservación y reparación	1.841,84	2.323,74
Publicidad y propaganda	0,00	0,00
Representación y desplazamiento	17.125,98	19.624,87
Servicios administrativos subcontratados	49.275,68	44.371,35
Otros servicios de profesionales independientes	53.500,27	6.393,93
Resto de gastos	36.245,51	41.256,86
	217.679,89	178.264,58

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfin Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

13. Información relativa a Administradores de la Sociedad, personal de Alta Dirección de la Sociedad y partes vinculadas

Durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 los miembros del Consejo de Administración no han percibido ninguna remuneración por el desempeño de su cargo.

Durante el ejercicio 2025 el importe de los salarios percibidos por la relación laboral del administrador con la sociedad ha ascendido a 120.000 euros.

En el ejercicio 2025 y 2024, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de compromisos adquiridos por jubilación con miembros del Consejo de Administración. Asimismo, no existen otras obligaciones ni saldos con los citados miembros del Consejo de Administración ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

SALDOS PENDIENTES CON LA PARTE VINCULADA:	Euros	
	2025	2.024
B) ACTIVO CORRIENTE	29.500,00	28.237,47
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	29.500,00	28.237,47
b) Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo	29.500,00	28.237,47
C) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
1. Deudas a largo plazo	0,00	0,00
c) Otras deudas a largo plazo	0,00	0,00

OPERACIONES PENDIENTES CON LA PARTE VINCULADA:	Euros	
	2.025	2.024
Gastos		
P.S. C14 ARFINA CAPITAL S.A.	0,00	3.536,23
Ingresos	2.025	2.024
P.S. C14 ARFINA CAPITAL S.A.	132.963,79	82.760,00

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfina Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

14. Información Medioambiental

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. Durante los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones de carácter medioambiental.

15. Remuneración del Auditor

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2025 y 2024 han facturado, honorarios netos por servicios profesionales por importe de 1.800,00 euros para el ejercicio 2025 y 1.645,00 euros para el ejercicio 2024. En el ejercicio 2025 y 2024, los auditores han facturado por otro concepto 1.530 euros y 550 euros.

Los importes indicados anteriormente, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2025 y 2024, con independencia del momento de su facturación.

16. Servicio de Atención al Cliente

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad adoptó las medidas oportunas para cumplir con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfina Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

financieras. La Sociedad no ha recibido ninguna queja, ni reclamación durante el ejercicio 2025.

17. Representantes

Al 31 de diciembre de 2025 la sociedad cuenta con dos agentes, D. Sebastián Marina Ramírez y Sofistix Advisory S.LL.

18. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Derivado de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación, se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2025 y 2024 por la Sociedad:

	Euros	
	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	7,12	3.25
Ratio de operaciones pagadas (%)	6,69%	97,43%
Ratio de operaciones pendientes de pago (%)	14,48%	2,63%
Total pagos realizados	249.766,92	218.441,49
Total pagos pendientes	14.666,82	786,62

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfina Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

19. Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido hechos relevantes desde el 1 de enero de 2026 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfin Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

INFORME DE GESTION AÑO 2025

1. EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD.

La Sociedad no se enfrenta a incertidumbres sobre su futuro.

Durante el ejercicio 2025 no se han producido modificaciones en la estructura accionarial.

La empresa tiene disponible suficiente liquidez para cubrir la demanda de financiación que implica la evolución normal del negocio.

No se prevé una variación en las políticas de gestión del riesgo financiero de la sociedad, ni se considera que la empresa esté sometida a riesgos de precio, de crédito, de liquidez y de flujo de caja.

No existen reclamaciones significativas de terceros.

La evolución de la sociedad en el ejercicio 2025 ha sido la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Importe neto de la cifra de negocio	380.770,34	261.140,99
Resultado de explotación	-13.100,64	-34.936,22
Resultado financiero	2.132,88	4.597,63
Resultado antes de impuesto	-10.967,76	-30.338,59
Resultado del ejercicio	-10.967,76	-30.338,59

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfina Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

2. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han producido hechos relevantes desde el 1 de enero de 2026 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

3. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La sociedad no ha realizado acciones ni ha destinado recursos a I+D.

4. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Derivado de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación, se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2025 y 2024 por la Sociedad:

	Euros	
	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	7,12	3.25
Ratio de operaciones pagadas (%)	6,69%	97,43%
Ratio de operaciones pendientes de pago (%)	14,48%	2,63%
Total pagos realizados	249.766,92	218.441,49
Total pagos pendientes	14.666,82	786,62

5. ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio la sociedad no ha adquirido acciones propias, ni tiene previsto adquirirlas.

6. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

La sociedad no se enfrenta a incertidumbres sobre su futuro ni observa que se puedan producir riesgos en su actividad.

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfina Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

La empresa tiene disponible suficiente liquidez para cubrir la demanda de financiación que implica la evolución normal del negocio.

No se prevé una variación en las políticas de gestión del riesgo financiero de la sociedad, ni se considera que la empresa esté sometida a riesgos de precio, de crédito, de liquidez y de flujo de caja.

ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales de Arfina Capital Agencia de Valores, S.A. correspondiente al ejercicio 2025

El Consejo de Administración de ARFINA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, SA aprobó por unanimidad la formulación de estas Cuentas Anuales y el Informe de Gestión en su reunión del día 26 de marzo de 2026, las cuales esperan ser aprobadas por la Junta General sin modificación alguna. Las cuentas anuales están compuestas por 48 hojas incluida esta.

Madrid 26 de marzo de 2026

Presidente.

D. Yves Kreis .

Consejero.

D. Pablo Iglesias Iglesias

Consejero.

D. Oliver Karl Staedler